

L

Labadistas. Herejes, discípulos de Juan Labadie, fanático del siglo XVII, quien fué primero jesuita, despues carmelita, y últimamente ministro protestante de Montauban y en Holanda, despues jefe de secta, y murió en Holstein en 1674.

Los principales errores de Labadie y de sus partidarios son: 1º Que Dios puede y quiere engañar á los hombres, y que efectivamente los engaña algunas veces: alegaban en favor de esta monstruosa opinion algunos ejemplos de la Sagrada Escritura mal entendidos, como el de Achab, de quien se dice que Dios le envió un espíritu de mentira para seducirle. 2º Segun ellos, el Espíritu Santo obra inmediatamente sobre las almas, y les concede diversos grados de revelacion, segun necesitan para poderse decidir, y conducirse á sí mismas por el camino de la salvacion. 3º Convenian en que el bautismo es un sello de la alianza de Dios con los hombres, y concedian que se diese á los niños recién nacidos; pero aconsejaban que se difiriese hasta una edad avanzada, porque decian que era una señal de morir al mundo y resucitar para Dios. 4º Decian que la nueva alianza no admitia mas que hombres espirituales, y que los colocaba en una libertad tan perfecta, que no necesitaban ley ni ceremonias, y que este es un yugo del cual libtó Jesucristo á los verdaderos fieles. 5º Sostenian que Dios no da la preferencia á ningun dia en comparacion de otro; que la observancia del dia de descanso es una práctica indiferente; que Jesucristo no prohibió trabajar mas bien en este dia que en el resto de la semana, y que es permitido hacerlo como se trabaja devotamente. 6º Distinguian dos Iglesias, una en que degeneró y se corrompió el cristianismo, otra que se compone de fieles regenerados y desasidos del mundo. Admitian tambien el reino milenarío, y que durante estos mil años debia venir á reinar Jesucristo sobre la tierra, convirtiendo á los judíos, á los gentiles y á los malos cristianos. 7º No creian la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia; segun ellos, este sacramento no es mas que la conmemoracion de la muerte de Jesucristo, y que solo se puede recibir espiritualmente, cuando se comulga con las debidas disposiciones. 8º La vida contem-

plativa, en el concepto de estos herejes, es un estado de gracia y de union con Dios, la perfecta felicidad de esta vida y el colmo de la perfeccion. Tenian sobre este punto una jerigonza de espiritualidad que no enseña la tradicion, y que ignoraron los mejores maestros de la vida espiritual.

Duraron mucho tiempo los *labadistas* en el país de Clèves, y no se sabe de cierto si los hay en el dia. Esta secta no hizo mas que añadir algunos principios de los anabaptistas á los de los calvinistas, y la pretendida espiritualidad que profesaban era la misma que la de los pietistas y hernhutas. El lenguaje de piedad, tan enérgico y tan tierno en los principios de la Iglesia católica, no tiene sentido alguno y parece absurdo, cuando es trasplantado á las sectas de los herejes, así como los arbustos que no prosperan en tierra extraña.

Lábaro. Estandarte ó bandera militar que mandó hacer Constantino, cuando vió en el cielo la figura de la cruz. Véase CONSTANTINO. Se ignora la etimología de la palabra *labarum*: M. de Gebelin dice con mucha verosimilitud que viene de *lab*, que significa mano, ó de la palabra griega *λάβω*, que significa tomar, coger, y *ἄνω*, que significa levantar, y las dos palabras unidas significan lo que *se tiene levantado*.

Lactancio. Orador latino y apologista de la religion cristiana. En opinion del P. Franceschini, último editor de las obras de *Lactancio*, este célebre escritor era natural de Formio, en Italia, estudió con Arnobio en Sicca de Africa, fué llamado á Nicomedia para enseñar retórica, despues entró de preceptor de Crispo, hijo de Constantino, y se retiró á Tréveris despues de la muerte funesta de su educando: falleció el año 325.

Su principal obra es la de las *Divinas Instituciones*, donde trató de demostrar lo absurdo del paganismo y de las opiniones de los filósofos, oponiéndoles la verdad y la sabiduria de la doctrina cristiana. En el dia no hay duda de que es obra suya el libro de la *Muerte de los perseguidores*. Escribió tambien un libro de la *Obra de Dios*, en el que prueba la Providencia, y otro de la *Cólera de Dios*, en el que hace ver que Dios es vengador del crimen y remunerador de la virtud. Su estilo

no es menos elegante que el de Ciceron.

Escribió tambien *Lactancio* otras muchas obras que se han perdido. Las que llegaron á nosotros no carecen de algunos defectos: muchos censores, demasiado rígidos, han notado en él bastantes errores teológicos; pero los mas consisten en un modo de hablar poco exacto, y son susceptibles de sentido católico, no tomándolos en sentido rigoroso. Es preciso tener presente que este autor no era teólogo, sino retórico, que no hizo un largo estudio de la doctrina cristiana, y que poseia muy bien la filosofia de los antiguos. Aunque no tuviese bastante instruccion para explicar con la debida precision todos los dogmas del cristianismo, hizo un servicio muy señalado á la religion, poniendo en claro los errores, los absurdos y las contradicciones de los filósofos. Su obra de la *Muerte de los perseguidores* contiene multitud de hechos esenciales, de que estaba muy bien informado *Lactancio*, y no se encuentran en otra parte. No parece injusto el que se le ponga en el número de los PP. de la Iglesia.

El abate Lenglet Dufresnoi publicó en Paris, en 1748, una bellissima edicion de las obras de *Lactancio* en dos tomos en 4º. El P. Franceschini las hizo reimprimir en Roma con sábias disertaciones en diez tomos en 8º, en 1754 y en 1760.

Laticófalos. Esta palabra significa una secta de hombres que tuvieron por jefe un seglar: algunos católicos dieron tambien este nombre á los cismáticos ingleses, cuando fueron obligados, bajo la disciplina de Sanson y de Morison, á reconocer á su soberano por cabeza de la Iglesia, bajo pena de prision y confiscacion de bienes. Por estos medios violentos se introdujo en Inglaterra la pretendida reforma. La potestad pontificia, contra la cual hicieron tantas declamaciones, nunca llegó á semejantes excesos. Los absurdos de la reforma anglicana llegaron á su colmo, cuando la corona de Inglaterra recayó en la cabeza de una mujer; entonces se vió que los obispos ingleses recibian su jurisdiccion espiritual de la reina Isabel.

Lamentacion. Poema lúgubre. Jeremias compuso uno sobre la muerte del santo rey Josias, de que se hace mencion en el segundo libro del *Paralipom.*, xxxv, 25. Este poema se ha perdido; pero nos queda otro del mismo profeta sobre las desgracias de Jerusalem, destruida por Nabucodonosor.

Estas *lamentaciones* constan de cinco capítulos: los cuatro primeros son versos acrósticos y abecedarios; cada versículo ó cada estrofa principia con una de las letras del

alfabeto hebreo, colocadas por su orden; el quinto es una oracion ó plegaria en que el profeta implora las misericordias del Señor. Los hebreos llaman á este libro *Echa*, que es la primera palabra del texto, ó *Kinnoth*, *lamentaciones*; los griegos le dan el nombre de *ἄνοια*, que tiene la misma significacion. El estilo de Jeremias es tierno, vivo y patético; su talento era muy á propósito para escribir cosas tristes y tiernas.

Los hebreos acostumbraban á componer *lamentaciones* ó cánticos lúgubres á la muerte de personas de mucho mérito, reyes ó guerreros, y en tiempo de calamidades públicas: tenian colecciones de los escritos de esta especie, y el autor del *Paralipomenon* habla de ellos en el lugar que hemos citado. Conservamos tambien la que compuso David en la muerte de Saúl y de Jonatás, II de los *Reyes*, 1, 18. Parece tambien que los judíos tenian lloronas ó planideras asalariadas, como las que los romanos llamaban *præfixæ*: « Haced que vengan las lloronas, dice Jeremias, que socorran nuestras desgracias, y se lamenten por ellas. » xix, 16.

En semana santa, se cantan en el oficio de las *tinieblas* las *lamentaciones de Jeremias*, para inspirar á los fieles los sentimientos de compuncion propios de los misterios que se celebran en tan santos dias. Jerusalem, desolada por la pérdida de sus habitantes, es la figura de la Iglesia de Jesucristo afligida por los trabajos de la pasion y muerte de su divino Esposo: es tambien la imágen de un alma que tuvo la desgracia de perder la amistad de Dios por el pecado, y desea recuperarla por la penitencia.

En el c. 4, v. 20, es digno de notarse el siguiente pasaje: « El Cristo, ó el Ungido del Señor, fué preso por nuestros pecados; aquel á quien nosotros decíamos: bajo vuestra sombra y con vuestra proteccion alegres viviremos entre las naciones. » Los Santos PP. tuvieron razon en aplicar estas palabras á Jesucristo: no se percibe de qué otro sugeto sino del Mesías pudo haber querido hablar este profeta. La misma aplicacion hicieron los antiguos doctores judíos. Véase á Galatin, l. 8, c. 10.

* **Lamismo.** Véase* DALAI LAMA.

Lampadario. Se daba este nombre al que en la Iglesia de Constantinopla cuidaba de su luminaria, y llevaba una palmatoria levantada delante del emperador y la emperatriz, cuando asistian á los divinos oficios. La bujia que alumbrada delante de los emperadores estaba ceñida con dos circulos de oro en figura de corona, y la que se encen-

dia delante de la emperatriz no tenia mas que uno.

Un crítico moderno, poco feliz en sus conjeturas, dice que los patriarcas de Constantinopla imitaron esta práctica, y se apropiaron el mismo derecho, y que de allí verosimilmente vino el uso de llevar palmatorias delante de los obispos cuando offician: piensa que esta costumbre, por muy favorablemente que quiera interpretarse, no puede ser fruto de los preceptos del cristianismo.

Se engaña; Jesucristo en el Evangelio dice á sus discípulos: «Tened siempre encendidas las lámparas en vuestras manos; imitad la vigilancia de los criados, quienes aguardan con cuidado el momento en que su amo llega á llamar á la puerta para abrirla con prontitud.» *Evang. de S. Luc., c. xii, 35.* «Vosotros sois la luz del mundo...; haced que brille siempre delante de los hombres, de modo que vean vuestras buenas obras, etc.» *S. Mat., v, 14.* La luz encendida delante de los obispos tiene sin duda el objeto de recordarles esta lección de Jesucristo, y en esto no hay en verdad motivo para lisonjear su amor propio. Era muy conveniente inculcar esta misma verdad á los señores del mundo, singularmente cuando estaban á los piés de los altares: no tienen menos obligacion que los obispos á dar buen ejemplo á los súbditos de sus monarquías. Con el mismo designio se pone tambien una vela encendida en la mano de los que acaban de recibir el bautismo.

Pero ¿á qué vienen estas coronas de oro alrededor de la bujía? Eran señales de la dignidad imperial. El que piense que es conveniente hacer que los soberanos pierdan de vista las señales de su dignidad, se equivoca groseramente; estas señales fueron instituidas no solo para conciliarles el respeto, sino tambien para recordarles sus deberes. Cuando pierden de vista estos érgicos símbolos, parece que fingen confundirse con el pueblo; pero regularmente no es con el objeto de edificarle. Desconfiemos de la falsa filosofía que ridiculiza todo lo que se llame etiqueta, el decoro, el tren y todas las señales de dignidad, porque no quiere sufrir ningun yugo: las costumbres, la virtud, la política y el bien público no tendrían mucha ventaja con esta medida.

Lampecianos. Herejes que se levantaron, no en el siglo VII, como dicen muchos críticos, sino á fines del siglo IV. Prateolo los confundió malamente con los sectarios de Wiclef que aparecieron mil años despues.

Los lampecianos seguian en muchos puntos

las doctrinas de los arrianos; pero no se sabe si añadian á estos algunos errores de los marcionitas. Sabemos positivamente, por el testimonio de S. Juan Damasceno, que condenaban los votos monásticos, singularmente el de obediencia, como contrario, decian, á la libertad de los hijos de Dios. Permitian á los religiosos llevar el hábito que les acomodaba, pretextando que era ridículo fijar el color y la figura del vestido, para una profesion mas bien que para otra, y fingian que ayunaban los sábados.

Segun algunos autores, estos lampecianos se llamaban tambien marcianistas, masalianos, euquitas, entusiastas, choreutos, adalfianos y eustatianos. S. Cirilo de Alejandría, S. Flaviano de Antioquia y S. Anfiloco de Iconia escribieron contra ellos; por consiguiente fueron mucho antes del siglo VII. Véase la nota de Cotelier sobre las *Constituciones Apostólicas*, lib. 3, cap. 15, nota 5. Parece que confundieron el nombre de marcianistas con el de marcionitas los que dijeron que los lampecianos adoptaron los errores de estos últimos herejes.

Es mucho mas probable que las sectas de que acabamos de hablar, no hicieron cuerpo, ni tuvieron creencia fija, y que por eso los antiguos no nos dan una noticia exacta de estos herejes.

No es extraño que los votos monásticos tuviesen adversarios y censores, habiendo sido estos los que se fastidiaban de su estado; pero fueron defendidos y justificados por los Padres mas respetables. Por lo menos hay en su favor una suposicion de mucha importancia; y es que ordinariamente los que se disgustaron de la vida monástica, y la dejaron para volver al siglo, no eran personas de mucha importancia.

Lampróforos. Se dió este nombre á los neófitos en los siete dias despues de su bautismo, porque llevaban un hábito blanco que se ponian al salir de las fuentes bautismales. Era un símbolo de su inocencia y de la pureza de alma que habian adquirido por este sacramento. La palabra lampróforo se forma de λαμπρός, que significa resplandeciente, y de φέρω, que quiere decir, yo llevo. Aun en el dia se usa en el bautismo de los adultos el ponerlos un vestido blanco; y respecto á los párvulos se acostumbra á ponerles sobre la cabeza un gorro blanco.

Los griegos llamaban tambien lampróforo al domingo de Pascua, así para significar que la resurreccion de Jesucristo es un manantial de luz para los cristianos, como porque en aquel dia estaban las casas iluminadas

con muchos cirios. La luz es el símbolo de la vida, como las tinieblas significan la muerte: por eso se mira el cirio pascual como una representacion de Jesucristo resucitado.

Lanfranc. Natural de Lombardia, monje en el monasterio del Bec en Normandia, fué abad del monasterio de Caen, y murió de arzobispo de Cantorbery en el año de 1089. Dejó muchas obras que fueron publicadas en Paris en un tomo en folio por D. Lucas d'Achery en 1648.

La mas conocida de todas es su *Tratado del cuerpo y sangre del Señor*, en el cual establece la fe de la Iglesia sobre la Eucaristía, y combate los errores de Berengario. Este autor se resiente menos que los demás contemporáneos de la barbarie del siglo en que escribia: manifiesta grandes conocimientos en la Sagrada Escritura, en la tradicion y en el derecho canónico; se nota en sus escritos mas naturalidad, orden y precision que en las otras producciones del siglo XI. Los protestantes le desprecian por haber sido monje, y se olvidan de que por su mérito fué colocado en la primera silla de Inglaterra, y ganó la confianza de Guillermo el Conquistador; y que durante la ausencia de este príncipe gobernó muchas veces Lanfranc aquel reino con la mayor sabiduría posible. No se debe juzgar de los hombres por el vestido que llevan ni por el siglo en que vivieron, el claustro fué y será siempre el recinto mas á propósito para entregarse al estudio, y adquirir muchos conocimientos y muchas virtudes. Confróntese lo que escribió Lanfranc para establecer el dogma de la Eucaristía, con lo que hicieron los mas hábiles ministros protestantes para combatirlo, y se verá en cuál de los dos lados se encuentra mas solidez y exactitud. V. BERENGARIO.

Laosynacto. Oficial de la Iglesia griega que tenia el cargo de convocar al pueblo para las asambleas, cuyo oficio ejercian tambien los diáconos cuando era necesario. Esta palabra viene del griego λαός, que significa pueblo, y de συναγωγή, que quiere decir yo congreso.

La multitud de oficiales que servian á las iglesias de los griegos demuestra el cuidado que habia, singularmente en los primeros siglos, de mantener el orden, el decoro, la modestia y la seguridad en las asambleas cristianas. Se velaba con mucha exactitud que no entrase en ellas ningun pagano, ningun extranjero desconocido ó sospechoso, y ningun delincuente separado de la comunión.

La certidumbre de esta vigilancia contenía á los jóvenes y á los que tenian poca piedad: nadie gozaba entonces del privilegio de insultar impunemente la santidad de los templos y la majestad del servicio divino. Los príncipes, los grandes y hasta los mismos emperadores se conformaban con la disciplina establecida por los obispos, y eran los primeros que daban ejemplo del respeto debido al lugar sagrado y á los misterios que en él se celebraban, no mezclándose nadie en la policía eclesiástica, sino los ministros de la Iglesia. Hubiera causado entonces la mayor extrañeza el ver á los militares entrar armados en los templos, y á los soldados con la forniture que llevan á presencia de sus enemigos: esta falta de decoro no se introdujo en Occidente hasta la irrupcion de los bárbaros. V. DIÁCONO.

Lapidacion. El acto de matar alguno á pedradas; se forma de la palabra latina lapis, piedra.

Sin entraren el pormenor de los diferentes crímenes por los cuales morian apedreados los reos de la ley de Moisés, parece que, segun la Sagrada Escritura, los judíos se creian con derecho de usar de este suplicio en algunas ocasiones sin ninguna formalidad de proceso, y esto es lo que llamaban juicio de celo: de este modo castigaban á los blasfemos, á los adúlteros y á los idólatras; pero no vemos que estuviesen para esto expresamente autorizados por la ley. El cap. 13 del *Deuterom.*, del que se prevalieron algunos incrédulos, no establece semejante policía; y el pretendido juicio de celo fué regularmente por parte de los judíos el efecto de una ciega pasion y de un fanatismo insensato, porque con este juicio condenaron á muerte á muchos profetas, y se lo reprenden Jesucristo y S. Pablo. *S. Mat.*, XIII, 37; *Epist. á los Hebr.*, XI, 37.

Cuando un reo habia sido condenado á morir á pedradas por el consejo de los judíos, se le conducía fuera de la ciudad para que sufriese allí su suplicio: de este modo fué tratado S. Estéban por sentencia del dicho consejo, presidido por el sumo sacerdote. *Hechos Apost.*, VII, 57. Pero cuando los judíos obraban por furor de su falso celo, apedreaban á los reos en cualquiera sitio, y hasta en el mismo templo: tal es el exceso que cometieron cuando mataron al sacerdote Zacarias. *S. Mat.*, XXIII, 35. Cuando presentaron á Jesucristo una mujer sorprendida en adulterio, el Señor dijo á sus acusadores: «El que de vosotros esté sin pecado tire la primera piedra.» *Evang. de S. Juan*, VIII, 7. En otra

ocasion se empeñaban los judíos en que Jesucristo había blasfemado, y juntaron piedras en el mismo sitio con ánimo de apedrearle. Lo mismo hicieron también cuando les dijo: *Mi Padre y yo somos uno*. Por lo mismo no se sigue de aquí, que la ley de Moisés inspirase á los judíos el furor, la crueldad y el fanatismo.

Lapsos. En los primeros tiempos del cristianismo, se llamaban así los que después de haberse bautizado caían en el paganismo. Se dividían en cinco especies, que se llamaban *libellatici, mittentes, thurificati, sacrificati y blasphemati*.

Daban el nombre de *libellatici* á los que alcanzaban de los magistrados una certificación de haber sacrificado á los ídolos, aunque no hubiese habido tal cosa. Los *mittentes* eran los que habían comisionado á alguno para sacrificar en su lugar; *thurificati*, los que habían dado incienso á los ídolos; *blasphemati*, los que habían renegado expresamente de Jesucristo, ó jurado por los falsos dioses.

Llamaban también *stantes* á los que habían perseverado en la fe. También se dió nombre de *lapsi* á los que entregaban á los gentiles los libros sagrados para quemarlos, y el de *sacrificati* á los que tomaban parte en los sacrificios idólatras.

Los reos de cualesquiera de estos delitos no podían ser elevados al clero, y los que siendo ya clérigos cometían alguno de estos crímenes, eran castigados con la degradación: se les admitía á la comunión de los legos. Bingham, *Orig. ecles.*, l. 4, c. 3, § 7; y l. 6, c. 2, § 4.

Hubo dos cismas sobre el modo con que debían ser tratados los *lapsos*: en Roma, sostuvo Novaciano que no se les debía dar ninguna esperanza de reconciliación: en Cartago, Felicísimo quería que se les recibiese sin prueba y sin penitencia: la Iglesia guardó un sabio medio entre estos dos extremos.

S. Cipriano, en su tratado de *Lapsis*, hace una gran diferencia de los que se habían ofrecido voluntariamente á sacrificar luego que se declaró la persecución, y los que habían sido forzados ó sucumbieron á la violencia de los tormentos; entre los que habían obligado á su mujer, á sus hijos y á sus domésticos á sacrificar con ellos, y los que solo cedieron con el fin de poner á cubierto del peligro á sus prójimos, á sus huéspedes, ó á sus amigos.

Los primeros eran mucho más culpables que los segundos, y merecían menos gracia. Los concilios prescribieron también para

ellos una penitencia más larga y más rigurosa.

S. Cipriano desplegó una firmeza verdaderamente episcopal contra los que pedían ser reconciliados con la Iglesia y admitidos á su comunión, sin haber hecho una penitencia proporcionada á su culpa, y se valían de la intercesión de los mártires y confesores para eximirse de ella: el santo obispo declara que por mucho respeto que deba tener la Iglesia á esta intercesión, la absolución arrancada por este medio no puede reconciliar á los reos con Dios. Véase INDULGENCIA.

Latina (Iglesia). La Iglesia latina es lo mismo que la Iglesia romana ó la Iglesia de Occidente, por oposición á la Iglesia griega ó á la Iglesia de Oriente.

Después del cisma de los griegos, que principió en el siglo IX, y se consumó en el siglo XI, los católicos romanos esparcidos por todo el Occidente fueron llamados *latinos*, porque conservaron el oficio divino, el uso de la lengua latina, igualmente que los orientales conservaron el antiguo griego.

M. Bossuet en su *Defensa de la tradición y de los santos PP.*, observa muy bien que después de este cisma fatal, la Iglesia latina es la Iglesia católica ó universal; que así, en materia de doctrina, sería un abuso tratar de oponer la opinión de la Iglesia griega á la de la *Iglesia latina*. No por eso se sigue que sea inútil saber cómo piensa la Iglesia griega, y mucho más útil será el averiguar cómo pensó en los ocho primeros siglos, porque entonces era una parte de la Iglesia universal. Es indispensable juntar los PP. griegos con los latinos para formar la cadena de la tradición, y hacerla subir hasta el tiempo de los apóstoles. Por lo mismo, fué una desgracia el que después de la inundación de los bárbaros en Occidente, no se hubiese podido cultivar la lengua griega y leer los santos PP. que habían escrito en ella; pero desde el renacimiento de las letras se volvió á estudiar la doctrina cristiana en las obras de estos venerables escritores.

Como en el siglo VII cometieron los mahometanos en el Oriente las mismas inhumanidades, hicieron los mismos trastornos que los bárbaros del Norte causaron en las regiones occidentales en el siglo V y siguientes, las letras fueron aun menos cultivadas después de aquella época entre los griegos que entre los *latinos*, y hubo menos sugetos célebres entre los primeros que entre los segundos. Hace más de doscientos años que se renovó entre nosotros el estudio de la antigüedad, y no sucedió así entre los griegos: no tienen escuela

las célebres ni ricas bibliotecas; y los que quieren dedicarse á los estudios, están en la precisión de venirse á Italia.

Se trabajó mucho por la reunión de los griegos y latinos en los concilios de Lyon y de Florencia, aunque con poco fruto. Durante las cruzadas, los *latinos* se apoderaron de Constantinopla, y dominaron allí más de sesenta años bajo los emperadores de su comunión. Estas expediciones militares aumentaron el aborrecimiento y antipatía entre estos dos pueblos. Los griegos aborrecen y detestan más á los *latinos* que á los mahometanos, cuya tiranía los oprime; y los misioneros que van al Oriente sacan muy poco fruto entre los griegos. V. GRIEGOS.

Latitudinarios. Este nombre sale de la palabra latina *latitudo*, que significa anchura. Los teólogos designan con este nombre á ciertos tolerantes que sostienen la indiferencia de opiniones en materia de religión, y conceden la salud eterna aun á las sectas más enemigas del cristianismo: de esta modo se lisonjean de haber ensanchado el camino del cielo. Era de este número el ministro Jurieu, ó por lo menos autorizaba esta doctrina con su modo de discurrir: Bayle se lo aprobó en una obra titulada: *Janua colorum omnibus reserata*, la puerta del cielo abierta á todos.

Este libro se divide en tres tratados. En el primero intenta Bayle hacer ver, que según los principios de Jurieu, se puede conseguir la bienaventuranza en la religión católica, á pesar de todas las reconvenções sobre los errores fundamentales y de la idolatría que hace este ministro á la Iglesia romana. De donde infiere que los pretendidos reformados fueron muy injustos en romper con esta Iglesia; so color de que no podían salvarse. En el segundo prueba que, según los mismos principios, puede el hombre salvarse en todas las comuniones cristianas, cualesquiera que sean sus errores; por consiguiente pueden salvarse los arrianos, los nestorianos, los eutiquianos ó jacobitas, y los socinianos; por lo mismo, hicieron muy mal los protestantes en negar á estos últimos la tolerancia. En el tercero, que discurriendo siempre del mismo modo, no se puede excluir de la salvación á los judíos, ni á los mahometanos ni á los gentiles. *OEuvres de Bayle, tom. 2.*

M. Bossuet, en su *Advertencia sexta á los protestantes*, 3ª parte, trató esta cuestión con más sublimidad y mucho más profundamente. Demuestra: 1º Que el parecer de los *latitudinarios*, ó la indiferencia en materia de dogmas, es una consecuencia inevita-

ble del principio en que estriba la pretendida reforma; á saber, que la Iglesia no es infalible en sus decisiones, que nadie está obligado á someterse á ella sin exámen, y que la única regla de fe es la Sagrada Escritura. Este también es el principio en que se fundan los socinianos para obligar á los protestantes á que los tolerasen. Sentaron por máxima que no se debe tener á un hombre por hereje ó incrédulo, si hace profesión de atenerse á la Sagrada Escritura.

El mismo Jurieu confesó que este era el parecer de muchos calvinistas de Francia, y que le llevaron á Inglaterra y Holanda, cuando fueron á refugiarse en estos dos países; que desde aquel momento hizo esta opinión mayores progresos de día en día. De donde resulta evidentemente que la pretendida reforma por sus propios principios conduce á la indiferencia de religiones, y la mayor parte de los protestantes no tienen más motivos que este para perseverar en la suya. También conviene Jurieu en que la tolerancia civil, es decir, la impunidad concedida á todas las sectas por el magistrado, está ligada necesariamente con la tolerancia eclesiástica ó con la indiferencia, y que los que piden la primera no tienen más objeto que alcanzar la segunda.

2º Hace ver que los *latitudinarios* ó indiferentes se fundan en tres reglas, de las cuales ninguna pueden contradecir los protestantes: 1ª que no se debe reconocer ninguna autoridad sino la de la Escritura; 2ª que la Escritura, para imponernos la obligación de la fe, debe ser clara: en efecto, lo que es oscuro nada decide, y solo sirve para multiplicar las disputas; 3ª que cuando la Escritura parece enseñar cosas ininteligibles, y que no puede alcanzar la razón, como los misterios de la Encarnación y de la Santísima Trinidad, etc., se le debe dar el sentido más conforme á la razón, aunque parezca que se hace violencia al texto. De la primera de estas reglas se infiere, que las divisiones de los sinodos y las confesiones de fe de los protestantes no merecen más respeto ni deferencia que el que manifestaron ellos mismos á las decisiones de los concilios de la Iglesia romana; que cuando obligaron á sus teólogos á suscribir á las decisiones del sinodo de Dordrecht, so pena de ser privados, etc., ejercieron una odiosa tiranía. La segunda regla es seguida entre ellos universalmente: por eso repiten sin cesar, que sobre todos los artículos indispensables para salvarse, la Sagrada Escritura está clara, expresa, y al alcance de los más ignorantes. ¿Se puede suponer esta misma

claridad sobre todos los artículos que se disputan entre los socinianos, los arminianos, los luteranos y los calvinistas? Sin duda que no: luego están muy bien fundados para persistir en sus opiniones. Sobre la tercera regla ninguno de ellos puede suscitar disputa: en ella se fundaron para explicar en un sentido figurado las siguientes palabras de Jesucristo: *Este es mi cuerpo; si vosotros no coméis mi carne, y no bebéis mi sangre, etc.*, porque, en su concepto, el sentido literal hace violencia á la razon. Un sociniano no tiene por lo tanto derecho alguno para tomar en un sentido figurado estas otras palabras: *el Verbo era Dios, el Verbo se hizo carne*, cuando el sentido literal le parece que se opone á la razon. No hay un solo pretexto entre los que usaron los calvinistas para evadirse del sentido literal en el primer caso, que no sirva tambien á los socinianos en el segundo.

En vano recurrieron los protestantes á la distincion de los artículos fundamentales y no fundamentales: por su propia confesion, esta diferencia no se halla en la Sagrada Escritura. ¿Se puede mirar además como fundamental, segun sus principios, un artículo en cuyo favor no pueden citarse sino testimonios que están en disputa y susceptibles de muchos sentidos? En el concepto de un sociniano, los dogmas de la Trinidad y de la Encarnacion no son mas fundamentales que el de la presencia real á los ojos de un calvinista. Véase FUNDAMENTAL.

3º M. Bossuet hace ver que, para reprimir á los *latitudinarios*, ninguna autoridad pueden emplear los protestantes sino la de los magistrados; pero se quedaron sin este recurso por haber declamado, no solamente contra los soberanos católicos que no quisieron tolerar el protestantismo en sus estados, sino tambien contra los santos PP., que por conservar la fe imploraron el auxilio del brazo secular, singularmente contra S. Agustín, porque pidió que se reprimiese á los donatistas.

Es verdad que Jurieu y otros se vieron precisados á confesar que su pretendida reforma no se estableció por otro medio: en Ginebra, lo hizo el senado; en Suiza, el consejo soberano de cada canton; en Alemania, los principes del imperio; en las Provincias Unidas, los estados; en Dinamarca, en Suecia é Inglaterra, los reyes y los parlamentos; la autoridad civil no se contentó con dar plena libertad á los protestantes, sino que llegó al extremo de quitar las iglesias á los papistas, prohibir el ejercicio público de su

culto, y castigar con pena de muerte á los que le conservaban. En Francia, si los reyes de Navarra no se hubieran unido con los principes de la sangre, todo el mundo cree que la Francia hubiera sucumbido al protestantismo. Así sus sectarios predicaron sucesivamente la tolerancia y la intolerancia segun el interes del momento: los pacientes y los perseguidores tuvieron razon ó dejaron de tenerla, en proporcion de las fuerzas con que se hallaron.

4º Observa que en Inglaterra la secta de los brownistas ó independientes nació del mismo origen. Estos sectarios refutan todas las fórmulas, todos los catecismos y todos los símbolos, hasta el de los mismos apóstoles, como documentos sin autoridad: ellos solo se atienen, dicen, á la palabra de Dios. Otros entusiastas trataron de suprimir todos los libros de religion, reservando solo la Sagrada Escritura.

5º Prueba, como Bayle, que, segun los principios de Jurieu, que son los de la reforma, no se puede excluir de la salvacion ni á los judíos, ni á los paganos, ni á los sectarios de cualquiera otra religion.

La Iglesia católica, mas sábia y mas de acuerdo consigo misma, pone por máxima que no nos toca á nosotros, sino á Dios, el decidir quiénes son los que han de salvarse y quiénes deben ser excluidos de la vida eterna. En el hecho de mandarnos dar fe á su palabra como un medio indispensable para salvarse, no nos pertenece dispensar á nadie de la obligacion de creer: es un absurdo pensar que Dios nos concedió la revelacion, dejándonos la libertad de entenderla segun nuestro capricho, porque esto seria lo mismo que si nada hubiese revelado. Puso al cuidado de la Iglesia el sagrado depósito de la revelacion; y si encargándole la enseñanza de todas las naciones no hubiera impuesto á estas la obligacion de someterse á su enseñanza, Jesucristo hubiera sido el mas imprudente de todos los legisladores.

Hace diez y ocho siglos que permanece esta Iglesia sin mudar sus principios, ni variar de conducta: ella fulminó sus anatemas y lanzó de su seno á todos los sectarios que quisieron hacerse independientes. Los absurdos, las contradicciones y las impiedades en que todos cayeron, luego que rompieron con la Iglesia, acaban de demostrar la necesidad de estarle sometidos. En el hecho de predicar la independencia, los *latitudinarios* no hicieron mas que ensanchar el camino del infierno, en vez de facilitar el del cielo. V. INDIFFERENCIA.

Latria. Palabra griega que se deriva de *λάτρις*, que significa *servidor*. En su origen la palabra *λατρεία* significaba el *respeto*, los servicios y demás deberes de un esclavo para con su señor: por esta razon se valieron de la palabra *latria* para significar el culto que damos á Dios. Como nosotros honramos tambien á los santos por respeto al mismo Dios, se llamó *dulia* el culto que les damos, para manifestar que este culto es inferior y subordinado al culto supremo de *latria* que se reserva para solo Dios.

Esta distincion no satisfizo á los protestantes: dicen que entre los griegos *λάτρις* y *δούλος* significan igualmente un *servidor*; que así *dulia* y *latria* significan igualmente el *servicio*: de donde infieren que nosotros *servimos* indiferentemente á Dios, á los santos, á las reliquias y á las imágenes, porque damos un mismo culto á estos diversos objetos; que entre la palabra *idolatria*, que significa servicio de los idólos, é *iconolatria*, que significa servicio de las imágenes, no hay ninguna diferencia; pero argüir sobre una palabra equívoca no es el modo de aclarar una cuestion. Un militar *sirve* al rey, un magistrado *sirve* al público; nosotros *servimos* á nuestros amigos, y decimos á un inferior nuestro, *yo soy tu servidor*. Si algun sofista sostiene que en todos estos ejemplos la palabra *servir* tiene el mismo sentido, se le tendrá por el hombre mas ridiculo del mundo.

El *servir á Dios* no es solo tributarle honor y respeto, sino tambien manifestarle amor, reconocimiento, confianza, sumision y obediencia: todo lo cual le debemos como á supremo señor de todas las cosas. ¿Podrá decirse en el mismo sentido, que nosotros *servimos* á los santos é imágenes, porque los honramos y les damos señales de nuestro respeto? Nosotros honramos á los santos, porque son servidores de Dios, y en esto obedecemos á Dios y no á los santos. En el *Apo-cal.*, xii, 5, se dice que los santos *reinarán* con Dios, y su recompensa se llama tambien reino en *S. Mateo.*, xxv, 34. ¿En qué sentido pueden decirse estas palabras, si no nos es lícito dirigirles nuestros respetos y oraciones? Honramos á las imágenes, porque nos representan objetos respetables, y á estos objetos dirigimos nuestro respeto; pero no es igual, ni nace del mismo motivo que el que tributamos á Dios.

Algunas órdenes religiosas y personas, por su singular devocion con la Virgen Santísima, se llaman *siervas de María*; esto no significa que obedecen á nuestra Señora como á Dios: tambien llamamos *servicio de*

los difuntos las oraciones que hacemos por sus almas, y no por eso se sigue que los *servimos* como á Dios.

Tengamos, pues, por principio que las palabras *latria*, *dulia*, *culto*, *servicio*, etc. varian de significacion, segun los diversos objetos á que se aplican; que el mismo culto cambia de naturaleza, segun la diversidad de objetos á que se dirige, y de los motivos que le inspiran; que la intencion es la única que decide si un culto es religioso ó supersticioso, legítimo ó criminal.

La *idolatria*, es decir, el culto ó respeto dirigido al simulacro de un dios del paganismo, era un crimen, no solo porque Dios lo habia prohibido por una ley positiva, sino tambien porque era absurdo é impío en sí mismo. Se dirigía á un ser imaginario y fantástico, á un pretendido genio ó demonio, que se suponía presente en una estatua en virtud de su consagracion, á un personaje á quien se atribuían los vicios humanos y una potestad absoluta sobre todos los hombres, á quien se quería manifestar un respeto, una sumision y una confianza que solo se deben al Criador y supremo Arbitro del universo. La *iconolatria*, ó el culto dirigido á una imagen de Jesucristo ó de un santo, ¿tiene por ventura algunos de estos caracteres? ¿Hay alguna semejanza entre estos dos cultos?

Daillé, que tanto escribió contra el culto (que pretende ser supersticioso) de la Iglesia romana, se vió precisado á confesar que desde el siglo IV establecieron los SS. PP. una diferencia entre la *latria* y la *dulia*; que por la primera designaron el culto dirigido á los santos, y una vez que la Iglesia tuvo á bien adoptar esta distincion, es un deber nuestro el conformarnos con ella, como quien debe y á quien pertenece fijar el lenguaje de la religion y de la teología, así como á la sociedad civil le toca determinar el sentido de las palabras comunes y ordinarias. Pero no se debe creer que el culto de los santos, de las imágenes y reliquias no principió hasta el siglo IV, como pretende Daillé y otros protestantes; al contrario, debemos sostener que este culto principió en tiempos de los apóstoles, como se prueba en su lugar. Véase CULTO, DULIA, SANTOS, etc.

Laudes. V. HORAS CANÓNICAS.

Laura. Morada de los antiguos monjes. Esta palabra viene del griego *λαύρα*, *sítio*, lugar, aldea, alquería.

No convienen los autores en la diferencia que habia entre *laura* y *monasterio*. Algunos dicen que *laura* significaba un soberbio edificio donde cabían mil y mas monjes;

pero por la Historia eclesiástica sabemos que los monasterios de la Tebaida nunca fueron de tanta extension. Lo mas probable es que los monasterios eran, como en el dia, unos grandes edificios divididos en salas, capillas, claustros, dormitorios y celdas para cada monje; pero que las *lauras* eran una especie de aldeas ó lugarejos en que cada monje, ó á la mas cada dos, tenian su casita ó cabaña. Así los conventos de los cartujos de nuestros dias parecen representar las *lauras*, y los de los demás monjes corresponden con propiedad á los antiguos monasterios.

Los diferentes cuarteles de la ciudad de Alejandria se llamaron en otro tiempo *lauras*; pero despues de la institucion de los monjes, se limitó esta palabra á significar los lugarejos que ocupaban sus comunidades. Los monjes solo se reunian una vez á la semana para asistir al servicio de Dios, y edificarse mutuamente. Lo que al principio se llamó *laura* en las ciudades, se llamó despues *parroquia*.

Lavabo ó lavatorio de los dedos. Ceremonia del sacerdote en la misa: se lava los dedos al lado de la epistola, rezando muchos versiculos del salmo 23, que principia por estas palabras: *Lavabo inter innocentes manus meas*. En el siglo IV, S. Cirilo de Jerusalem, *Catech. Mystag.* 5, y el autor de las *Constituciones Apostólicas*, l. 2, c. 8, n. 11, observan que esta accion de lavarse las manos es un simbolo de la pureza de alma con que los sacerdotes deben llegar á la celebracion del santo sacrificio.

En el P. Le Brun, *Explicac. de las cerem. de la misa*, t. 2, p. 343, se puede ver que hay variedad, respecto al tiempo de esta accion. Segun el rito romano, se hace inmediatamente antes de la oblacion: en las Iglesias de Francia y Alemania, inmediatamente despues de la oblacion, y algunas hay en que suele hacerse antes y despues. Véanse las *Notas del P. Menard sobre el Sacramentario de S. Gregorio*, p. 370 y 371.

Lavatorio de los piés. Costumbre que practicaban los antiguos con sus huéspedes, y que llegó á ser una ceremonia piadosa del cristianismo.

Los orientales lavaban los piés á los extranjeros que llegaban de un viaje, porque regularmente se andaba entonces con las piernas desnudas, y los piés guarnecidos solo de sandalias. Así hizo Abraham lavar los piés á los tres ángeles que recibió en su casa. *Génes.*, xviii, 4. Lo mismo se hizo con Eliezer y los que le acompañaban, cuando

llegaron á casa de Laban, y con los hermanos de José en Egipto. *Génes.*, xxiv, 32; xliii, 24. Este oficio le ejercian ordinariamente los siervos y esclavos. Abigail manifiesta á David que se tendria por dichosa en lavar los piés á los siervos de este monarca. *1 de los Reyes*, xxv, 41. Jesus, convidado á comer en casa del fariseo Simon, le reconviene por haber faltado á este deber de política. *S. Lucas, Evang.*, vii, 44.

El mismo Jesucristo, despues de haber celebrado con sus apóstoles la última cena, quiso darles una leccion de humildad lavándoles los piés, y esta accion se hizo despues un acto de piedad. Lo que dijo el Salvador á S. Pedro en aquella ocasion: *Si yo no te lavo, no tendrás parte conmigo*, hizo creer á muchos de los antiguos que el lavatorio de los piés tenia efectos espirituales y podia borrar los pecados. S. Ambrosio, *l. de Myst.*, c. 6, asegura que en su tiempo se lavaban los piés á los nuevos bautizados al salir del baño sagrado, y parece que se inclina á que así como el bautismo quita los pecados actuales, el *lavatorio de los piés* quitaba el pecado original, ó por lo menos disminuía la concupiscencia; esta opinion es particular de este santo doctor.

Esta costumbre no solo se usaba en la iglesia de Milan, sino tambien en otras iglesias de Italia, de las Galias, de España y del Africa. El concilio de Elvira la suprimió en España con motivo de la confianza supersticiosa que ponian los pueblos en este *lavatorio*; parece que en otras iglesias fué tambien abolida, en proporcion que cesó la costumbre de dar el bautismo por inmersion. Algunos antiguos le dieron el nombre de *sacramento*, y le atribuyeron el poder de perdonar los pecados veniales: tal es el sentir de S. Bernardo, y lo mismo piensa san Agustin. Sin embargo, este último santo Padre, en la *Epist. 119 ad Januar.*, observa que muchos se abstendian de esta práctica, temiendo que se presumiese que era una parte del bautismo. Un autor antiguo, cuyos sermones andan en el apéndice del tomo 5º de las obras de este santo doctor, sostiene que el *lavatorio de los piés* puede perdonar los pecados mortales: esta opinion carece de fundamento, así en la Escritura como en la tradicion. En cuanto al nombre de *sacramento*, que algunos le atribuyeron, parece que solo entendian por la palabra *sacramentos* el signo de una cosa sagrada, es decir, de la humildad cristiana; pero que Jesucristo no ligó á este signo la gracia santificante como á los demás sacramentos.

Es preciso, sin embargo, confesar que la tradicion y creencia de la Iglesia es en este punto la única regla para distinguir esta ceremonia de lo que es verdadero *sacramento*; mas no vemos por qué los protestantes, que se atienen á la Escritura, rehusan poner el *lavatorio de los piés* en el número de los sacramentos. Ninguna de las condiciones que ellos exigen le falta para verdadero *sacramento*; es un signo muy propio para representar la gracia que nos purifica de nuestros pecados: Jesucristo parece haberle ligado la facultad de conceder esta gracia, cuando dijo á S. Pedro: *Si yo no te lavo, no tendrás parte conmigo*; manda á sus discípulos que á su ejemplo practiquen esta ceremonia. *Evang. de S. Juan*, iii, 14. ¿Qué es lo que le falta?

Esta ceremonia se usa el Juéves Santo entre los sirios y los griegos, lo mismo que en la Iglesia latina. En Roma, el papa, seguido del sacro colegio, se presenta en una sala de su palacio destinada á esta ceremonia, toma una estola morada, una capa encarnada y una mitra sencilla, y los cardenales se ponen una capa morada. Pone incienso en el incensario, y da la bendicion al cardenal diácono, que debe cantar el Evangelio *Ante diem festum paschæ*, etc., *S. Juan*, c. 13, que se reduce á la historia de esta misma accion hecha por Jesucristo. Despues del Evangelio se da el libro á besar; el cardenal diácono le incienso. Entonces un coro de músicos entona la antifona ó responsorio *Mandatum novum do vobis*, etc. El papa se quita la capa, se pone un delantal, lava los piés á doce pobres sacerdotes extranjeros que se sientan en un sitial colocado sobre una alfombra, vestidos con un hábito de camelote blanco, con una especie de capirucho muy ancho. Su tesoro les distribuye á cada uno una medalla de oro y otra de plata del peso de una onza. El mayordomo entrega á cada uno una servilleta, con la cual les enjuga los piés el decano de los cardenales. El papa vuelve á su sitial, y despues de lavarse las manos, se pone la capa y la mitra, y dice la oracion dominical y otras preces. En seguida se despoja de sus vestidos pontificales, y vuelve á su cámara con el mismo acompañamiento. Los doce pobres son conducidos á otra sala del Vaticano, donde se les sirve la comida. El papa viene á presentar á cada uno de ellos el primer plato, y les echa el primer vaso de vino, les habla con afabilidad, les concede indulgencias, y se retira. Mientras dura el resto del convite, el predicador ordinario del papa predica un sermón alusivo á las circunstancias, y acaba la ceremonia con la co-

mida que da el santo padre á los cardenales.

Los emperadores de Constantinopla celebraban la misma ceremonia en su palacio antes de la misa. Véanse las *Notas del P. Menard sobre el sacramentario de S. Gregorio*, p. 97. En el artículo CENA, hemos referido el modo con que los reyes de Francia celebran esta ceremonia.

Lazaristas. Se dió este nombre generalmente á los sacerdotes de la congregacion de la mision, porque ocupan en Paris el convento de *S. Lazaro*. Esta congregacion fué instituida por S. Vicente de Paul en el año 1617, y confirmada por los papas Alejandro VII y Clemente X. Su destino es trabajar en la instruccion de los pueblos de aldea, y en la administracion de las parroquias, formar jóvenes eclesiásticos para las funciones de su estado, hacer misiones en países infieles, y ocuparse en el auxilio y rescate de los cautivos en las costas de Berberia. La utilidad de sus trabajos hizo que esta institucion se multiplicase rápidamente en los diversos estados de Europa; actualmente están encargados de las misiones que los jesuitas habian establecido en las escalas de Levante, igualmente que en Goa y en Pekin.

Lázaro. Uno de los milagros mas brillantes que hizo Jesucristo fué la resurreccion de *Lázaro*. Los incrédulos se esforzaron en hacerla dudosa; pero la narracion del evangelista que la refiere, presenta unos caracteres de verdad tan visibles, que no es posible oscurecerlos: cualquiera que los examinare sin prevencion, se convencerá de que no tuvieron ninguna parte en ella la casualidad, el error, el fraude, ni la impostura. *Evangelio de S. Juan*, xi, 12.

1º *Lázaro* era un hombre rico y de consideracion entre los judíos: esto se prueba por el modo con que habla de él el Evangelio, por la cantidad de perfumes que gastó su hermana para honrar á Jesucristo, por el modo con que le embalsamaron despues de su muerte, por la atencion de los principales judíos de Jerusalem, que vinieron á consolar á Marta y á Maria por la muerte de su hermano. ¿Un hombre de esta condicion hubiera querido deshonorarse y hacerse odioso á su nacion por un fraude concertado con Jesucristo? ¿De este fraude qué podia esperar, ni qué debia temer? Hubiera sido preciso que entrasen en el complot las dos hermanas de *Lázaro*, sus domésticos y sus criados. ¿Cómo era posible fingir la enfermedad, la muerte, los funerales y el embalsamamiento de un hombre de consideracion á media legua de Jerusalem, sin peligro de ser descubierto?